

WILFRIDA HARO RUIZ y LUIS ENRIQUE CAHUASQUI YEPEZ y de conformidad con el Art. 82 del Código de Procedimiento Civil, cítese a los presuntos herederos y desconocidos de los causantes AMADA ENCARNACIÓN MORALES BRAVO y JOSE BOLIVAR WASHINGTON FIERRO ERAZO, con el contenido de la demanda y auto de calificación.

ACTOR: RODRIGUEZ SAMPEDRO CARLOS SERAFIN,

VACA AGUILERA MARCIA GRACIELA DEMANDADO: LUIS ALBERTO LÓPEZ VELASQUEZ Y BLANCA TERESA FLORES REVELO JUICIO: Ordinario -2012-1033-ED CUANTIA: Indeterminada FECHA DE INTICIACIÓN: 10 de septiembre del 2012 JUZGADO VIGESIMO CUARTO y la autorización que dan a su abogado defensor. Agréguese al proceso la documentación

acompañada.- Cítese y notifíquese.- f) Dra. Mónica Flor Pazmiño, JUEZ Lo que comunico a usted para los fines de ley, previniéndole de la obligación que tiene de señalar casillero judicial en esta ciudad de Quito para posteriores notificaciones. Dra. Rosa Guerrero Castro SECRETARIA ENCARGADA DEL SE de un departamento suples y comprendido dentro de los siguientes linderos generales

Oeste En 6,00 m., con retiro frontal a la Calle Los Guayacones. Arriba En 71,80 m2, con secado-

Seguramente Noé fue el primer burócrata: todo lo archivó por duplicado.

ROBERT ORBEN

planta baja está conformada por el área social, sala comedor, cocina y dos baños; con paredes enlucidas, pisos alisados, sin puertas de ingreso, ni interiores, sin acabados, dispone solo de ventanas de madera y vidrio exteriores; Planta lata.- Un dormitorio master, dos dormitorios regulares y un baño familiar; sin acabados, igual que la planta baja, tiene grada de acceso interior.- El secadero, se encuentra en la terraza, con pisos paleados; el estacionamiento, tiene

pisos de adoquín.- El inmueble se encuentra desocupado.- El Conjunto Villa del Sol, es cerrado dispone de puerta de ingreso con vehículo y peatonal, garita para vigilancia, se encuentra construido un bloque de cuatro pisos, con cuatro departamentos duplex. Inmueble que de acuerdo con los certificados y escritura de un edificio para el edificio de planta baja está conformada por el área social, sala comedor, cocina y dos baños; con paredes enlucidas, pisos alisados, sin puertas de ingreso, ni interiores, sin acabados, dispone solo de ventanas de madera y vidrio exteriores; Planta lata.- Un dormitorio master, dos dormitorios regulares y un baño familiar; sin acabados, igual que la planta baja, tiene grada de acceso interior.- El secadero, se encuentra en la terraza, con pisos paleados; el estacionamiento, tiene



REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA VIALEXPRO SERVICIOS LEGALES Y DE CONSULTORIA S.A.

La compañía VIALEXPRO SERVICIOS LEGALES Y DE CONSULTORIA S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito, el 26/septiembre/2012, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC.Q. 12.005520 de 23/octubre/2012, con la siguiente modificación: En el artículo cinco del estatuto social rectifícase la siguiente frase "acciones ordinarias, iguales y acumulativas" por "acciones ordinarias, iguales y nominativas".

- 1.- DOMICILIO:** Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.
- 2.- CAPITAL:** Suscrito US\$ 800,00 Número de Acciones 800 Valor US\$ 1,00
- 3.- OBJETO:** El objeto de la compañía es: "BRINDAR ASESORIA A PERSONAS NATURALES O JURIDICAS, CONCESIONARIOS DE SERVICIOS PUBLICOS, EMPRESAS PUBLICAS, EN TODAS LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON PROCESOS DE EXPROPIACION DE BIENES..."

Quito, 23/octubre/2012.

Dr. Eddy Viteri Garcés
ESPECIALISTA JURIDICO
SUPERVISOR

A.R. 88809X.m

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DEL 19 AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE INTEGRACION AVICOLA ORO CIA. LTDA.

Se comunica al público que INTEGRACION AVICOLA ORO CIA. LTDA., con domicilio principal en el Distrito Metropolitano de Quito, aumento su capital social en US\$1'500.000,00; y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Distrito Metropolitano de Quito, el 29 de mayo del 2012. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.PTE.Q.12.005363 de 15 de octubre de 2012.

En virtud de la mencionada escritura pública, la compañía reformó el artículo quinto del Estatuto Social, referente al capital social, de la siguiente manera:

"ARTICULO QUINTO: CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO.- El capital social suscrito y pagado de la compañía es de DOCE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD 12.665.942.00) dividido en doce millones seiscientos sesenta y cinco mil novecientos cuarenta y dos (12.665.942) participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1.00) cada una".

Distrito Metropolitano de Quito, 15 de octubre de 2012

Dr. Camilo Valdívieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
DE QUITO

A.R. 88811X.m

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA ESTRATEGIA Y COMUNICACIONES ECOMUNICACION CIA. LTDA..

La compañía ESTRATEGIA Y COMUNICACIONES ECOMUNICACION CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito, el 05 de Octubre de 2012, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC.Q.12.005513 de 23 de Octubre de 2012.

- 1.- DOMICILIO:** Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.
- 2.- CAPITAL:** Suscrito US\$ 400,00 Número de Participaciones 40 Valor US\$ 10,00
- 3.- OBJETO:** El objeto de la compañía es: ORGANIZACION Y DIRECCION DE TODO TIPO DE EVENTOS, FERIAS, EXPOSICIONES, SIMINARIOS, Y CONFERENCIAS...

Quito, 23 de Octubre de 2012.

Dr. Eddy Viteri Garcés
ESPECIALISTA JURIDICO
SUPERVISOR

A.R. 88809X.m

cuadrados

4.- INFRAESTRUCTURA EXISTENTE.

Los servicios de infraestructura existentes en el sector son los siguientes SERVICIOS GENERALES S.I. NO

Energía eléctrica si Red general de agua potable si Red de alumbrado público si Red de telefonía si

Calle asfaltadas si Aceras, veredas, bordillos si Transporte público si Señal telefonía celular si

5.- UBICACION SOCIO-ECONOMICA DE LA PROPIEDAD.

La zona donde se encuentra ubicado el bien inmueble pertenece a un sector urbano, en el mismo que se han consolidado viviendas tipo clase media.

6.- CARACTERISTICAS PARTICULARES DEL INMUEBLE. El inmueble materia de esta pericia consta de la siguiente manera:

Terreno y tres con su respectiva terraza con dos piedras de lavar y un tanque de agua.

EL TERRENO.- De forma regular, topográficamente plano a nivel de la calle, por su tipología es intermedio, sus linderos se hallan definidos, dispone de todos los servicios públicos como son: (luz eléctrica, alcantarillado, línea telefónica 26576558), al Norte con el colindante en una extensión de 5,20 metros; al Sur con calle pública, en una extensión de 13,00 metros y al Oeste con colindante, en una extensión de 13,00 metros; el ingreso peatonal lo realizan por el lado Sur con calle pública a través de una puerta de estructura de hierro madera y vidrio claro, PRIMERA CONSTRUCCION.

Plantas baja

- Cimientos de piedra con cadena de hormigón armado

- Estructura de ladrillo

- Pisos de cemento

- Paredes de ladrillo enlucido

- Puerta por donde ingresan al departamento estructura de hierro, madera.

- Ventanas de aluminio y vidrio claro

- Cubierta de losa con chapado

- Gradas de cemento como acceso a la terraza

Ambientes. Sala-comedor

- Un medio baño con piso y paredes en parte baldosa

- Una bodega con piso de cemento y puerta de hierro con tol y vidrio claro

Tercer piso

- Con una puerta de estructura de hierro con tol y vidrio claro y protección CUARTA CONSTRUCCION.

Estructura de bloque con cemento

- Piso de cemento

- Con proyecto a otro piso

Ambientes. Una terraza

- Un tanque de agua con dos piedras de lavar

- Gradas de cemento como acceso a una pequeña terraza de cemento

Finalidad: Para vivienda (donde vive la demandada con su madre e hijos)

Estado de conservación: Regular

Área de terreno: 67,60 m2

Área de construcción: 270,40 m2

AVALLUO. Para hacer el presente avalúo, he tomado en consideración varios parámetros técnicos constructivos, ubicación, el entorno, logística, lugares de recreación, establecimientos educativos.

VALORACIÓN: DESCRIPCIÓN; SUPERFICIE EN M2: VALOR POR M2 :

TOTAL TERRENO: 67,60 m2: \$ 150,00; \$ 10.140,00

Área de las construcciones: 270,40 m2: \$ 150,00; \$40.560,00

TOTAL \$ 50.700,00

SON: CINCUENTA MIL SETECIENTOS DOLARES AMERICANOS

Lo que comunico para los fines legales, por tratarse del primer señalamiento se aceptaran posturas que cubran al menos las dos terceras partes del avalúo aprobado del bien inmueble objeto del remate, las cuales deberán ser depositadas en la forma y monto establecido en la Ley, mediante cheque certificado a la orden del Juzgado o dinero en efectivo. Quito, 18 de octubre del 2012.